

- i. Acatar las peticiones académicas y administrativas de la Coordinación de la MCAYDR

REQUISITOS DE EGRESO

1. Haber cubierto el 100% de los créditos contemplados en la MCAYDR.
2. Demostrar haber cumplido con alguna de las opciones siguientes: artículo enviado a una revista indizada o arbitrada, escritura de un capítulo de libro; o constancia de participación en un congreso como ponente.
3. Cumplir con los trámites administrativos que marca el RGEF (Ejemplo: el certificado de calificaciones final).
4. Aprobación de la tesis por el Comité Tutorial.
5. Aprobar el examen de grado, que consiste en la defensa de la tesis ante un Jurado de Examen de Grado.

NÚCLEO BÁSICO DE PROFESORES

Dr. Fernando Iván Flores Pérez
Dr. Irán Alía Tejacal
Dr. Víctor López Martínez
Dra. Elsa Guzmán Gómez
Dra. Erika Román Montes de Oca
Dra. Mariana Pedernera Romano
Dra. María Andrade Rodríguez
Dr. Oscar Gabriel Villegas Torres
Dr. Porfirio Juárez López

Dr. Virgilio Aguirre Flores
Dr. Antonio Castillo Gutiérrez
Dr. Guadalupe Peña Chora
Dra. Kim Sánchez Saldaña
Dra. María Cristina Saldaña Fernández
Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez
Dr. Edgar Martínez Fernández
Dr. Francisco García Matías
Dr. Manuel de Jesús Sainz Aispuro

MAPA CURRICULAR

EJE BÁSICO	EJE TEÓRICO METODOLÓGICO
Análisis estadístico y diseño experimental aplicado a animales	Diseños experimentales
Bioestadística	Enfermedades de frutales.
Biología celular con aplicaciones a producción y salud animal.	Enfermedades fungosas de plantas cultivadas
Difusión del conocimiento científico	Ética e integridad científica
Dinámicas sociales e históricas en el medio rural	Extensionismo
Fisiología molecular de los animales reproductivos	Factores de la producción agrícola
Fisiología vegetal avanzada	Fertirrigación de cultivos hortícolas
Genética molecular	Fisiopatología animal
Inocuidad Alimentaria	Fitopatología
Principios de nutrición vegetal	Floricultura avanzada
Sistemas agroalimentarios	Fruticultura avanzada
Sistemas de Información Geográfica y Telepercepción.	Fundamentos de Reproducción Animal
Teorías del desarrollo rural	Gestión social de recursos y política pública
EJE TEÓRICO METODOLÓGICO	Historia regional agraria de Morelos
Análisis y escritura de artículos científicos	Interacción huésped parásito en animales domésticos
Aspectos socioculturales de las cadenas agroalimentarias	Introducción a la agricultura protegida
Bienestar animal	Manejo Integrado de Plagas
Biología y tecnologías poscosecha de ornamentales	Mercado de trabajo y migración
Biomedicina animal	Métodos de investigación social
Bioquímica y metabolismo poscosecha de frutas y hortalizas.	Nutrición de cultivos
Biotechnología de la reproducción en animales	Olericultura avanzada
Control Biológico	Producción y utilización de forrajes
Control Microbiano	Propagación vegetal avanzada
Control químico de enfermedades fungosas en las plantas.	Reproducción social, racionalidad económica y unidades campesinas.
Cultura e identidad en el campo mexicano	Subordinación, estructura agraria y mercados rurales
Cultura, medio ambiente y organización social	Taxonomía de insectos
Desarrollo rural y seguridad alimentaria	Tecnología y manejo poscosecha de frutas y hortalizas.
Desarrollo y transformaciones rurales.	Teoría del fitomejoramiento
Diagnóstico de enfermedades de plantas cultivadas.	Transferencia de tecnología y desarrollo rural



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS
Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA RECONOCIDO POR EL PNPC EN CONACYT
ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN NIVEL DE
CONSOLIDADO



Av. Universidad N° 1001 Col. Chamilpa
Cuernavaca, Morelos. México Tel. 01 (777) 3297046, 3297000, Ext. 3211
Correo electrónico: fagropecuarias@uaem.mx
vlezama@uaem.mx



OBJETIVO GENERAL

Formar maestras y maestros en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural con bases teóricas y metodológicas que aplicadas a un proyecto de investigación permiten la generación y divulgación de conocimientos pertinentes para la atención de las problemáticas y necesidades existentes en el sector agropecuario y rural a nivel regional, nacional e internacional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar los conocimientos teóricos-metodológicos actuales y pertinentes a través de cursos disciplinares y movilidad académica para el apoyo de los procesos de investigación innovadora de las y los estudiantes.
- Proporcionar las herramientas de investigación científica a través del desarrollo de un proyecto para la adquisición de competencias que permitan la generación y aplicación del conocimiento.
- Desarrollar competencias de comunicación oral y escrita mediante la presentación de avances y resultados del proyecto de investigación para su divulgación y difusión en el ámbito social y en eventos académicos nacionales e internacionales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Generación y aplicación de tecnologías para la producción agrícola y estudios de diversidad.
2. Reproducción, comportamiento, bienestar y salud animal.
3. Estudios rurales para el desarrollo local, regional y nacional.

PERFIL DE INGRESO

Conocimientos

- Tener conocimientos del nivel inmediato anterior en ciencias agropecuarias y afines.
- Tener conocimientos básicos en el área disciplinar sobre las ciencias agropecuarias y desarrollo rural.
- Tener conocimiento en la comprensión de textos en inglés.

Habilidades

- Capacidad para analizar y comprender información científica.
- Mostrar evidencia de la experiencia en actividades de las ciencias agropecuarias y el desarrollo rural.
- Capacidad de plantear propuesta de investigación en el área de las ciencias agropecuarias y el desarrollo rural.
- Capacidad de expresión oral y argumentativa.

Valores

- Trabajo en equipo
- Autodeterminación y cuidado de sí
- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso con su medio sociocultural
- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso con la calidad
- Compromiso bioético

REQUISITOS DE INGRESO

Académicos

- Copia del título profesional de licenciatura, expedida de manera física o electrónica. Los egresados y las egresadas de la UAEM pueden excepcionalmente presentar el acta de examen profesional correspondiente como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo el alumnado la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa del plan de estudios en el que se encuentre inscrito (UAEM, 2020).
- Copia del certificado de estudios licenciatura con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de la maestría emitido de manera física o electrónica, con un promedio mínimo de 8.0 (ocho puntos cero).
- Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión del idioma inglés. El documento será expedido por el CELE de la UAEM o boleta TOEFL con un puntaje de 300 pts., o por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.
- Constancia de EXANI III con mínimo de 900 puntos, con una vigencia de hasta dos años contando a partir de la fecha de expedición.

Legales

- Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la UAEM.

De selección

Criterios de evaluación

- Anteproyecto escrito
- Examen de conocimientos disciplinares
- Análisis de artículo científico
- Presentación oral del proyecto

Documentos administrativos

Selección

- Formato de solicitud al proceso de selección de la MCAYDR.
- Anteproyecto de investigación.

- Carta de aceptación para ingresar al programa educativo en formato oficial.
- Carta de exposición de motivos.
- Original del acta de nacimiento, sin importar su antigüedad, puede ser exhibida de manera física o electrónica.
- Identificación oficial con fotografía.
- Clave Única de Registro Poblacional (CURP).
- Comprobante de domicilio con una vigencia máxima de dos meses a partir de la fecha de su expedición.
- Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, presentarán un documento que acredite el dominio del idioma español; toda documentación debe venir apostillada (acta de nacimiento, título, certificado y demás documentos que se soliciten para su ingreso).
- Carta compromiso firmada por la y el aspirante donde manifieste que los documentos presentados para su inscripción como alumnado del posgrado corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria referida en el presente ordenamiento.

PERFIL EGRESO

Competencias genéricas

Generación y aplicación del conocimiento	Aplicables en contexto
• Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma • Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo • Capacidad de abstracción, análisis y síntesis • Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente • Capacidad para la investigación • Capacidad de comunicación en un segundo idioma • Capacidad creativa • Capacidad de comunicación oral y escrita • Habilidades para buscar, procesar y analizar información	• Habilidad para el trabajo en forma colaborativa • Habilidad para trabajar en forma autónoma • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas • Capacidad para tomar decisiones • Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
Sociales	Éticas
• Capacidad de expresión y comunicación • Participación con responsabilidad social • Capacidad para organizar y planificar el tiempo • Capacidad de trabajo en equipo • Habilidades para trabajar en contextos culturales diversos	• Autodeterminación y cuidado de sí • Compromiso ciudadano • Compromiso con la preservación del medio ambiente • Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad • Compromiso ético

Competencias específicas

- Propone y desarrolla investigación básica o aplicada, mediante la aplicación de métodos cuantitativos y/o cualitativos para buscar alternativas de solución a problemas regionales o nacionales del área agropecuaria y del desarrollo rural.
- Difunde y publica los resultados de sus investigaciones a través de tesis, artículos, congresos, entre otros, para dar a conocer los conocimientos generados a la comunidad científica y la sociedad.
- Aprende y utiliza software y bases de datos a través de cursos y contenidos temáticos para analizar datos experimentales y obtener modelos de predicción.
- Aprende a utilizar material y equipos de laboratorio y campo durante sus cursos disciplinares o en el desarrollo de su investigación para coadyuvar a su formación profesional.

REQUISITOS DE PERMANENCIA Y EGRESO

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- a. La o el estudiante se vincula a una LGAC, de acuerdo con el enfoque disciplinar que su proyecto de investigación requiera y no podrá cambiar de LGAC en la que fue originalmente aceptada o aceptado.
- b. Realizar las actividades académicas determinadas en el plan de estudios de la MCAYDR, en los plazos y criterios explicitados.
- c. Asistir a las sesiones de tutoría académica con el personal docente que funja como directora o director y/o con el Comité Tutorial. La periodicidad de las sesiones es determinada por el comité y con base en las necesidades del proyecto de investigación.
- d. Realizar semestralmente un plan de trabajo al inicio y una presentación oral de los avances de su proyecto de investigación ante todos las y los integrantes del Comité Tutorial a mitad de semestre como mínimo. En ambos casos se presenta un formato de seguimiento firmado por el Comité Tutorial. Además, al final del semestre la o el estudiante entrega un informe por escrito de los avances de su proyecto de investigación, en los términos y fechas que se les indiquen en su momento.
- e. En caso de que el comité tutorial recomiende algún curso compensatorio, el estudiantado lo toma en el semestre recomendado, no tiene créditos y es del nivel y calidad equivalente a los que se ofertan en la MCAYDR. Este tipo de curso tiene la función de favorecer el desarrollo de competencias para complementar su formación y fortalecer el proceso de investigación.
- f. Haber cubierto los pagos de inscripción y reinscripción en los periodos establecidos por la Dirección General de Servicios Escolares de la UAEM.
- g. Las y los becarios CONACyT cumplen con los requerimientos que esta institución les solicite y por la MCAYDR. Como es el no reprobar materias y mantener un promedio mínimo de 8 (ocho).
- h. Cumplir con sus actividades académicas encomendadas por su directora o director de tesis y comité tutorial.